



MISSION: "Regular el sistema de Transporte Terrestre de Pasajeros y Cargas a nivel Nacional e Internacional, garantizando un servicio seguro, eficiente y formal."

San Lorenzo, 25 de junio de 2026

Nota Dinatran/DGC N° 110/2026

Doctor

AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar la adjudicación del llamado de **ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, ID N.º 480777**, EN LA MODALIDAD DE MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9º de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Atentamente,



Abg. Estela Lopez de Valdez
Directora General de Contrataciones
DINATRAN



VISION: Ser la entidad referente de Innovación y Excelencia Reguladora, Transformando el Transporte Paraguayo en un sistema moderno y sostenible para el ciudadano.